

**FERRO CARRILES.**

De Palma a Manacor  
315 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.  
De Palma a La Puebla  
315 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.  
De Manacor a Palma y La Puebla  
315 (mixto). 8 m.—1' t.  
De La Puebla a Palma  
(mixto). 8'25 m. y 3'45 t.  
De La Puebla a Manacor  
4 (mixto). 8'25 m. y 3'15 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma 2 t.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio. 2 y 4.

**LA OPINION.**

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho. de 8 a 11 de la mañana.

**VAPORES CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb 2'25 t. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 11. Barcelona.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1'25 PESETA AL MES.**

**LA SESION DEL CONGRESO.**

¡Qué desengaño sufrieron los asistentes a la Representacion Nacional! Debieron creer que en la sesion se trataria de la prision de los ex-inimicos, y a las tribunas acudieron, desde hora temprana, honrados comerciantes e industriales. En ellas vimos a los señores Maltrana y Martin Rey, que, como en dias anteriores, disponianse a gozar del espectáculo parlamentario que ha provocado su resistencia al pago de los impuestos, y en ellas contemplamos a muchos socios de la Union Mercantil y a no pocos dueños de grandes establecimientos que gozan de merecida fama en nuestra villa y corte, ansiosos de oír las rectificaciones del gobierno y de la opinion conservadora sobre el punto concreto de las reformas decretadas en las tarifas de subsidio.

Pues lleváronse unos y otros chasco solemne. Por culpa, no diremos de quien ó quienes, la cuestion estuvo limitada al juego y los jugadores, con harta mengua para la representacion del país, que en cosas más serias, y más nobles, y más dignas, deberian mostrar su celo, inteligencia y patriotismo.

De tal discusion, que nuestros lectores encontrarán detallada en el extracto que en otro lugar publicamos, resulta una cosa que nos causa vergüenza declarar: en nuestro país, á pesar del Código, á pesar de las autoridades, á pesar de la opinion pública, manifestada siempre con alto sentido de moralidad, funcionaba un gremio de dueños de casas de juego, con su correspondiente sindicato, el cual, como si se tratase de cosas legítimas y dignas, se permitía llegar de vez en cuando cerca de las autoridades, ofreciendo dinero para los establecimientos de beneficencia en unas ocasiones, á cambio de que se les tolerase el juego de banca ó de ruleta, amenazando con alterar la paz pública si la prohibicion absoluta se hacia permanente.

Y esto que oimos estupefactos de labios del dignísimo gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena, forma relacion escandalosa con las aseveraciones del siempre hábil é intencionado señor Romero Robledo, las cuales refiérense á la persecucion incesante que sufren los jugadores de mediana posicion social, mientras son tolerados y consentidos en tan funesto vicio aquellos que lo ejercitan en determinados centros aristocráticos y en ciertos círculos políticos.

Una y otra declaracion, así la ministerial, como la conservadora, demuestran lo confesamos con tristeza, el estado repugnante á que han llegado aquí hábitos y costumbres que, debiendo caer en la esfera de los tribunales de justicia, son una vez toleradas y otras casi amparadas por autoridades, si dignas, débiles, y por altas influencias, si honrados fáciles para ponerse generosamente al servicio de los que viven y medran con la explotacion del vicio por medio del azar.

Afirmamos nosotros con gran satisfacion, que muy á salvo de toda sospecha torpe en cuestiones del juego están los oradores que ayer terciaron en el debate del Congreso. Lo mismo el señor Romero Robledo, cuyo discurso contiene enseñanzas provechosas, que el señor conde de Xiquena, cuyas declaraciones francas y nobilísimas tan en armonia están con sus antecedentes dignos y honrados; lo mismo los que de la mayoría increpaban con alusiones y reticencias á los de la minoría conservadora, que estos al sentirse injuriados y calumniados con frases lanzadas por aquellos con oscura intencion, todos por fortuna véanse libres; repetidos, de censura pública ó privada sobre complicidad en tales vicios y delitos.

Pero de que todos sean, como son, á no dudarlo, hombres incapaces de aceptar responsabilidad en materias de juego, no se desprende que debamos contemplar con diferencia la discusion que ayer sus-

tuvieron en la Cámara. ¡Tanta fué la miseria que descubrimos en su fondo! ¡Tanta la repugnancia que vimos en los detalles de la exposicion de tan escandaloso é inmoral asunto!

Y claro es, que siendo de suyo delicadísima la cuestion, aunque la trataron con una relativa cortesía los de uno y otro bando, eran estos hombres de honor y por algunas palabras mal expresadas ó ligeramente dichas, ¡hubieron todos de sentirse agraviados, de aquí, que en cierto momento se diese un espectáculo impropio del Parlamento, impropio tambien de los mismos que intervenian en el debate.

Hubo, pues, voces, protestas, exclamaciones, exigencias inmediatas de cumplida satisfacion, peticion de explicaciones; ocasionando todo esto un gran tumulto parlamentario. La minoría conservadora, por boca del señor Cánovas, llegó hasta amenazar con su retirada; las minorías republicanas contemplaban con dolor esta discusion de bajo imperio; la mayoría, mal dispuesta ó peor aconsejada, sin poner nada de su parte para dominar el conflicto.

Consiguieron esto, el presidente en primer término, despues el señor Cánovas del Castillo, mediante hábiles declaraciones sobre las causas que motivaron el incidente lamentable, y, por último, el señor conde de Xiquena, que armonizó campidamente sus deberes de caballero con los de gobernador y diputado.

Todo lo cual no nos impide confesar, otra vez, que el país deberá saber con escándalo lo que unos y otros oradores hallaron en la sesion de ayer, cuyos protagonistas fueron los jugadores, que ora por ineficacia de las leyes, ora por debilidad de los gobiernos, ora por incuria de las autoridades, ora por censurables contemplaciones con una viciosa y viciada organizacion social, ora por otros motivos que no podemos ni demos decir, pero que están en la conciencia pública, han sido en un tiempo no lejano árbitros del orden

y de la tranquilidad en Madrid.  
¡Qué vergüenza y qué deshonra!

(El Globo.)

**ECOS POLÍTICOS.**

**Dice El Liberal:**

«Asegúrese en el salon de conferencias que el señor Castelar tiene el propósito de reunir, antes de la reapertura de las Cortes, á los diputados posibilistas para manifestarles que á su juicio deben observar la misma conducta parlamentaria respecto del gobierno que siguieron anteriormente, toda vez que no han ocurrido sucesos de tal importancia que permitan abandonar su estremada benevolencia.

Escasado es que digamos que si ese es el criterio del señor Castelar, tambien lo será el de los posibilistas.»

Tiene razon *El Liberal*, porque si fuéramos progresistas democráticos lejos de haber entre nosotros unidad de miras, tiraría cada uno por su lado ó haríamos como *El Liberal* y aquellos de quienes dijo su ex-amigo el señor Saulate que no querian afiliarse á ninguna de las fracciones de la democracia, para poder decir el dia de su triunfo «de estos que mandan éramos nosotros.»

**De La Correspondencia:**

«El director, redactores, cajistas, empleados y repartidores de *El Siglo Futuro*, confesarán y comulgarán mañana en San Antonio del Prado.»

Y luego pegarán una befetada á un obispo si se les pone delante.

**Aforismo de La Union.**

«Las leyes, los gobiernos, los poderes

Los ánimos estaban cada vez más decididos. Los que recibían algún desengaño, preferían aislarse de la sociedad á seguir combatiendo con valor, en la lucha para la vida. A más si la vida perfecta sólo se hallaba despues de la muerte, ¿para qué combatir por ésta tan llena de maldades?

No eran pocos los que partiendo de esta no querían batirse por la patria; la noción de patria no tenía ya sentido. Otros acudían al desierto huyendo de los bárbaros, para encontrar allí un refugio.

Con la perspectiva de una gloria eterna impelidos por un egoísmo trascendental sin límites, creyendo que la naturaleza iba á parecer tras de sus dioses, estas gentes sombrías é insociables, dando lo suyo á los mendigos, desaparecían de sus casas, abandonando sus mujeres, sus padres, sus hijos ó sus hermanos menores, sin que nadie volviera á saber nunca más de ellos.

Una vez en el desierto, salían solo de él para dirigirse á los poblados á hacer proselitismo. Allí predicaban la insensata promesa de una eternidad de placer á cambio del corto bienestar presente, y despues de haber reclutado algunos jóvenes de imaginacion desarreglada ó de corazón destrozado, y algunas infelices mujeres que así creían reparar su vida loca, volvían á entrar en sus madrigueras litúrgicas para no volver á salir de ellas en mucho tiempo.

¿Que importaba que al padre se le llevaran su hijo único, á la hermana el hermano, ó á los niños su madre, si esto era para servir á Dios? Dios los reclamaba y Él que se los había dado tenía derecho á quitárselos.

Se concluirá.

**FOLLETIN.**

**EL MISTICISMO**

EN LA TEBAIDA (1).  
Por Pompeyo Gener.

A la fin del Imperio Romano reinó una verdadera epidemia moral. Todas las provincias á el sometidas vieronse cubiertas de monjes que estremaban sus ascéticas de una manera inaudita. Los conventos brotaban del suelo como una generacion de criptogamas despues de un gran cambio atmosférico. Los puntos más atacados por el ascetismo fueron los países meridionales, siendo el verdadero foco el Egipto. ¿Obedece esto á alguna ley? Hay motivos para asegurarlo.

El doctor Chambonniér Debaty dice (2) que los prodigios de misticismo sólo son posibles más allá de cierta latitud. Donde el frío riguroso hace indispensable una gran cantidad de carbono, la abstinencia no puede existir. Nulo es el Norte, muy rara en los países templados, va haciéndose más comun á medida que se avanza hacia el mediodía, y es frecuentísimo en

(1) Este estudio formaba parte del libro *La muerte y el Diablo* en su primitivo original, y fué eliminado por el mismo autor de la edicion francesa.

(2) Véase «Maladies et facultés diverses des mystiques.» *Memoire publiée par l'Académie Royale de Mémoires publiée par l'Académie Royale de Médecine de Belgique.*—1875.

los países que se acercan á los trópicos, en los que la temperatura del medio ambiente suple el calor que da al cuerpo humano la combustion del carbono que entra en él con los alimentos. La abstinencia mística viene, pues, determinada por la latitud. Hay una línea isoterma mística que el hombre no puede traspasar. Pero esta línea no es fija, pues la temperatura de los emisferios varia con el cambio de los movimientos de la tierra.

Es ya sabido por los geólogos que los hielos de los polos se mueven avanzando los del Norte y retrocediendo los del Sur, y vice-versa, en virtud de la precesion de los equinoccios combinada con el movimiento de la línea de los ábsides, contribuyendo tambien á ello la variacion de la escentricidad de la órbita de la tierra y la variacion de la oblicuidad de la ecliptica

(1). En virtud de las leyes astronómicas, en 1248 el emisferio boreal alcanzaba la mayor temperatura y el minimum de estension de sus hielos polares; habiendo alcanzado el maximum de frío á diez mil 500 años de esta fecha.

El misticismo se acentúa cabalmente á partir de ocho siglos antes de la primera fecha citada creciendo hasta el siglo trece en que alcanzó el maximum el poder teocrático, época de los grandes terrores eclesiásticos. A últimos del siglo IV, la línea isoterma mística coincidía en el paralelo que pasa por el alto Egipto y acentuándose

(1) Pueden verse estas leyes espuestas y demostradas en la segunda parte del libro de H. de Honn, titulado «El hombre fósil en Europa,» y en la Geología de Lyell, *Principis of geology*, 10.ª edit.

se al calor en nuestro hemisferio fué sufriendo gradualmente hasta que en el siglo XIII el ascetismo, invade el mediodía de Europa y el misticismo es posible en el Norte. A partir de 1248 el hemisferio bajo y con él el fervor místico, las naciones del Norte con las primeras que se emancipan. En Holanda surgía Espinosa en Inglaterra hacia prosélitos Lutero y Alemania rebuzaba de heregias cuando Teresa de Jesús admiraba un á España. Buscad el ascetismo hoy día y sólo lo hallaréis en la baja India ó en el Africa.

Si el alto Egipto fué en el siglo IV el foco del ascetismo, puede suponerse que se debió á estas leyes. El Sud de Alejandria, la montaña y el desierto de Nitria, las orillas del Nilo y la Isla de Tabenna, vieronse invadidos por una multitud de escépticos de la vida que huían del mundo abandonando toda clase de comodidades para alcanzar la gloria eterna. Un ideal de ultra tumba les llevó á habitar los vacíos que en las ceneras quedaron despues de la extraccion del porfido y del granito. Cada día era mayor el número de los que á tales sitios acudían. La melancolía, la supersticion y las ideas místicas, se habían ya generalizado en imperio. La tendencia al celibato se acentuaba de día en día. El diablo estaba en el amor humano, por medio de él entraba en la familia. «El matrimonio es sólo una prostitucion enmascarada,» había dicho un Santo. «El que sea casado que viva con su esposa en castidad completa, como si fuera su hermana. Las vírgenes que se consagran á Dios. Los hombres que se aislan en el desierto, aisándose la tentacion es más difícil.»

públicos, son el mas poderoso enemigo de la religion.»

Como las leyes, los gobiernos y los poderes públicos, son en definitiva, resultado de la voluntad de los pueblos... saque *La Union* la consecuencia.

Y añada por nuestra parte que los más poderosos enemigos de la religion son sus mas fervorosos amigos.

*El Siglo Futuro* publica una convocatoria para la sección de letanias á San José que ha inaugurado.

Su estilo es el de cierto doctor, cuando se dirige al ochenta por ciento de sus desahuciados.

Dice, entre otras cosas:

«Estamos en la novena de San José, jefe de la sagrada familia, patrono de la Iglesia universal y abogado y protector de nuestro especialismo.»

Todos los años por este tiempo exhortamos á los católicos españoles para que acudan con doblada generosidad, á socorrer la indigencia en que vive el padre Santo, desposeído, ultrajado y preso, por no querer transigir ni conciliarse con los sectas liberales.»

Termina con esta indirecta:

«Sabemos de muchas personas que piensan enviar diversas cantidades á las letanias de San José; y no pocas nos preguntan si consideramos que es la sazón oportuna.»

Si, ya está en sazón la doblada generosidad.

LA OPINION.

PALMA 30 DE MARZO DE 1882.

PRECAUCIONES NECESARIAS.

Con este mismo título publicamos en 30 de Diciembre último un artículo consagrado á prevenir los males que un incendio en nuestro teatro podría ocasionar: y aunque no pensamos reproducir las numerosas advertencias en él apuntadas porque pueden consultarlas cuantos por razon de su cargo estan llamados á conservar un edificio que por milagro se reconstruyó despues de haber sido devorado por las llamas, creemos deber nuestro volver sobre el mismo asunto en vista de haberse anunciado que durante el interregno en que se suspenden los espectáculos se emprenderian las obras que se han creído convenientes.

Parécenos que se dijo que solamente se abrirían dos puertas más, una en la planta baja y otra en el segundo piso, con lo cual se elevarían á siete las salidas del edificio. A nosotros nos parece que no basta esto: no es la concurrencia que llena las butacas, plateas y principales la expuesta á mayor peligro el día infausto de un incendio, sino la del paraíso: y en menor escala, la de la tertulia. Los espectadores de las butacas tienen tres pasos para llegar prontamente á las puertas del corredor bajo ó del vestíbulo: los de los palcos plateas y principales, mas instantáneamente podrían poner en salvo sus vidas, unos utilizando aquellas y otros saliendo por la puerta del segundo piso. Pero, ¿que se ha pensado, ó que va á hacerse en bien del tercer piso y sobre todo del paraíso?

Respecto á este, dijimos ya que no bastaban las angostas aberturas que sirven de salida y entrada, porque por las laterales pasan difícilmente de una vez dos personas y por la del centro pocas mas. Un grito imprudente sería el precursor de la alarma: y entonces ¿que aconteceria á las quinientas personas que aproximadamente caben en aquel infierno que solo por antonomasia ha recibido otro nombre mas simpático? La apiñada masa comprimiéndose, la osadía y la fuerza luchando para ganar un palmo de terreno, las filas mas altas aplastando á las de abajo, y estas para librarse del peso, arrojandolas al patio: ¿cuanto desastre y cuantos horrores! Y no vale decir que con cinco mi-

nutos de serenidad podría evitarse la catástrofe, porque en esos trances desaparece la sangre fria y solo el terror embarga el ánimo de los que ven amenazada su existencia: la calma puede imponerse cuando todos se persuadan de que la salvacion es tan segura como el riesgo que miran con ojos espantados, y no con reflexiones que nadie atiende, ni con avisos que nadie escucha.

Este fué el motivo que nos indujo y hay nos mueve á repetir que la reforma principal debe hacerse en el paraíso. El paso central y los dos laterales, deben, á nuestro juicio ensancharse, abriéndose dos mas intermedios á fin de que tenían las gradas cinco descensos, el público halló fácil y pronta salida: y como aunque el salon café de dicho piso, el corredor y la puerta del inferior, son otras tantas esperanzas de seguro salvamento y por estar colocada junto á la ventanilla la salida principal sería poco aprovechable, opinamos no solo por su mayor amplitud sino porque se abra otra en el punto que sea mas hacedero y se considere mas conveniente.

Este es el momento de estudiar las reformas y el mas oportuno para que la prensa formule sus observaciones. *El Balear* del lunes recomienda ya á la Diputación el cambio de las cañerías del gas cual lo hicimos nosotros: ¿porqué los demas cólegas no llevan su ilustrado consejo á la obra comun? Tres nuevos incendios ocurridos en tres dias seguidos en Marsella, San Petersburgo y Argel han puesto otra vez la cuestion sobre el tapete: una comision facultativa de Madrid ha redactado tambien un informe recomendando al fin determinadas precauciones: ¿seremos tan apáticos que no demostremos amor á lo que poseemos olvidando por desgracia que lavida de nuestras madres y de nuestros hijos estan en ello interesadas?

A nuestros cólegas nos dirigimos y en especial á *El Balear* que en este asunto tiene mas autoridad y competencia que nosotros.

Suscripcion para socorro de la desgraciada familia de Sebastian Castañer.

	Ptas.	Cént.
D. Joaquin Fiol . . . . .	2	50
» Eusebio Pascual . . . . .	2	50
D. <sup>a</sup> Josefa Pujol de Pascual . . . . .	4	25
D. Pascual Ribot y Pellicer . . . . .	2	50
» Francisco Roselló y Pujol . . . . .	2	50
» Gabriel Alzamora . . . . .	2	50
» Joaquin Fiol y Bauzá . . . . .	4	25
D. <sup>a</sup> Luisa Fiol y Bauzá . . . . .	4	25
D. Juan Luis Oliver . . . . .	4	25
D. <sup>a</sup> Fidela Tolrá de Oliver . . . . .	4	25
D. Andrés Salvá . . . . .	2	00
» Rafael Garcia y Moll . . . . .	2	50
» Manuel Salas . . . . .	25	00
» Francisco Miralles . . . . .	4	00
» J. P. S . . . . .	4	25
» C. R . . . . .	4	25
» Miguell Ripoll . . . . .	4	50
» Juan Garcia . . . . .	4	25
» Miguel Pons . . . . .	4	00
» Bartolomé Oliver . . . . .	4	00
» Thiers . . . . .	2	00
» J. R . . . . .	6	25
» F. M . . . . .	1	00
» G. T . . . . .	2	00
» L. C . . . . .	4	00
» Un Mas . . . . .	4	00
» Espinosa . . . . .	2	00
D. Mateo Borrás . . . . .	4	00
Suma . . . . .	72	75

(Se continuará.)

Empieza ya en el seno de las familias la conspiracion contra los bolsillos de los papás.

Apenas han sido puestos de manifiesto en las principales tiendas de esta ciudad los juguetes que constituyen el principal ramo de traccion en la próxima feria de Ramos, cuando ya los infantes y aun los que han salido de la pubertad forman su presupuesto de gastos y detallan los juguetes que han de comprar, contando generalmente con que el presupuesto de ingresos estará á cargo de los buenos y á veces bonachones de los autores de sus dias, los cuales con una complacencia sin

ejemplar aflojan los corchones y con ellos la mosca para contentamiento de sus queridos vástagos.

Oh bienaventurada paternidad!

Han vuelto á reanudarse los trabajos para la prosecucion de las obras de nuestro puerto, suspendidas hace algunos meses por causas que desconocemos.

Segun parece se prosigue en la prolongacion de la escollera del muelle y en rellenar la parte exterior del astillero para extender y fortificar esta parte del muelle.

Celebramos muy de veras este suceso y quisiéramos se continuase sin levantar mano hasta la completa terminacion de dichas obras.

Hemos observado que la animación que se observó hace algunos dias en las tiendas vecinas al paseo de la Rambla para habilitarse con objeto de vender los acostumbrados juguetes de la feria de Ramos, ha ido amortiguándose á medida que este se acerca, en término de no verse hoy por hoy mas que dos de ellas ocupadas y aun una de ellas lo esta por objetos de cerámica y figuras de barro y yeso.

De modo que las siete ú ocho tiendas que solian estar en años anteriores ocupadas por catalanes están cerradas ogaño, incluyendo los pórticos del Teatro.

Qué habrá sucedido á estos señores?

Bueno es, sin embargo, consignar que los tenderos de esta capital están de enhorabuena; pues con la ausencia de aquellos probable puedan realizar los cuantiosos pedidos que tienen hechos, lo cual no era posible en años anteriores á causa de la gran concurrencia de vendedores que habia.

El vapor-correo *Menorca* ha fondeado á las seis y media de esta mañana procedente de Mahon, de donde trajo la correspondencia y cuarenta y un pasajeros, y ademas diez y seis bueyes y 75 carneros.

A las tres y media de la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente de Ibiza y Alicante, el vapor-correo *Union*, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

Uno de nuestros cólegas publicó ayer, y nosotros nos complacemos en reproducirlo, el siguiente escrito, que da cuenta de un acto meritorio llevado á cabo por un jóven paisano nuestro al que felicitamos calurosamente.

Dice asi:

«No sabemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores un acto de valor y abnegacion, llevado á cabo por el guardia marina D. Francisco Pou y Magraner jóven de veinte años hijo de nuestro estimado amigo el distinguido abogado D. Francisco Pou.»

«El hecho, tal cual viene narrado en algunas cartas procedentes de Cádiz es el siguiente:

«Haciendo su servicio en la fragata *Sagunto* apostada en las aguas de Cadiz, el jóven guardia marina señor Pou, tuvo que ir á tierra por obligaciones del servicio, embarcándose al efecto en un bote á vapor, á las seis y media de la mañana del día 23 del actual mes. Reinaba fortísimo temporal, que era obstáculo grave para la travesía, si se atiende á que media mucha distancia desde el punto en que estaba fondeada la *Sagunto* hasta el muelle de Cádiz (mas de cuatro millas.) Los golpes de mar comenzaron á llenar de agua el bote, de suerte que el maquinista dijo al señor Pou que aquella llegaba ya á los hornos y se iban á quedar sin precision. A pesar de estos obstáculos que parecian insuperables, y de que en ocasiones análogas han sucedido alli tristes desgracias, el Sr. Pou dió orden de seguir adelante; y se logró despues de muchos contratiempos, arribar al muelle sin vapor ya en las calderas y lleno de agua el bote.

«El Capitan General prohibió al señor Pou que volviera á embarcarse hasta que no hubiese peligro. Estaba paseando nuestro animoso paisano por el muelle, procurando secasen sus ropas, cuando una infeliz mujer tuvo la mala fortuna de caerse al mar, en un sitio de mucha profundidad, y desde considerable altura. Visto lo cual por el señor Pou, sin dete-

nerse á considerar las horribles consecuencias que podría traerle el acto, echóse inmediatamente al agua, ante las numerosas y consternadas personas que lo presenciaban mudas de espanto por la suerte de la victima y del salvador. Asi logró salvar á la infeliz mujer, la que, parece sigue en buen estado relativamente al peligro que corrió.

«Recogido el Sr. Pou en casa del señor Roldán, Coronel de Artillería, fué nuestro jóven paisano objeto de felicitaciones innumerables que le dirigian muchas personas de la poblacion y toda la oficialidad de aquella plaza. Afortunadamente no sufrió desgracia alguna al ejecutar acto tan meritorio, por el cual nosotros tambien le felicitamos calurosamente.

«Actos de esta naturaleza se recomiendan por sí mismos, y ninguna necesidad tenemos de poner comentarios. Estos actos de valor y abnegacion por lo demás, son propios de la apreciable familia del Sr. Pou, que cuenta ya con algunos mas llevados á cabo por varios de sus individuos.»

Nuestro colega *El Constitucional* ha oido decir si uno de estos dias habia fallecido en este Hospital provincial una mujer atacada de viruelas.

La noticia, que es nueva para nosotros, no por esto deja de ser grave, como la que se dió respecto de lo ocurrido sobreanaloga enfermedad en el pueblo de Estallenchs, por cuyo motivo esperamos ó bien que se corrobore para que sepamos á qué atenemos y podamos arreglar á las circunstancias nuestra conducta.

En la sesion celebrada el viernes pasado por el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó destinar la cantidad de 5000 pesetas para amortizar por medio de subasta pública parte de los bonos emitidos por dicha Corporacion y los cupones de los mismos.

Aunque respecto del total de la emision y del tiempo transcurrido desde que tuvo lugar, la cantidad consignada es exigua y hasta insignificante, no por esto deja de verse claramente el laudable propósito y buen deseo que anima á nuestra corporacion municipal para hacer que la deuda, no tan solo vaya enjugándose en lo posible, sino lograr que se levante la depreciacion en que se hallan los bonos y sus cupones en la plaza, que es levantar el credito del Ayuntamiento y lograr queden espeditas ciertas vias que pueden favorecer su marcha administrativa, designio que celebramos de todas veras y que quisiéramos ver convertido en propósito constante é inquebrantable.

Ayer debió tomar posesion de su cargo el nuevo comandante de este presidio correccional D. Eduardo Verdegay, que llegó á esta ciudad el lunes.

Parece que el sujeto que fué herido alevosamente en Sta. Maria dias pasados y una de cuyas heridas se consideraba como mortal, sigue en vias de completa curacion, habiendo desaparecido todo peligro, segun el parecer de los facultativos. Celebramos que tan terrible drama haya tenido tan feliz desenlace y se haya arrebatado á la muerte una victima que hubiera causado á su vez la desventura de seres inocentes é inculpables.

Nuestro particular amigo y diputado á Cortes Sr. Maura, ha sido designado para formar parte de la Comision que ha de dar dictámen sobre la nueva ley de imprenta.

Ha sido declarado puerto de refugio el de Ibiza. Semejante declaracion viene á dar á la ciudad é isla de este nombre una gran importancia por las ventajas que ha de reportarle, ventajas de las cuales nos alegramos sinceramente, creyendo muy justa y merecida la antedicha declaracion.

Habiendo abonanzado algun tanto el tiempo ayer tarde se hizo á la mar con rumbo á Barcelona á la hora de itinerario el vapor-correo *Lulio* conduciendo la bodega y pasajeros, entre ellos muchos reclutas del actual reemplazo destinados al Regimiento de Asia.

Llaman la atención del público por la novedad y curiosidades que han exhibido en géneros de la feria de Ramos, las tiendas del Sr. Villalonga en la plaza de las Copiñas, del Sr. Aguiló en la calle de S. Nicolás y la titulada «Estrella de Gas» en el Mercado en las cuales además de la abundancia del surtido se ven preciosidades en materia de juguetes, dignas de figurar en los escaparates de las mas lujosas tiendas de las principales ciudades de Europa.

Sentimos vivamente la denuncia de que ha sido objeto nuestro colega el *Demócrata*, ocasionada por un suelto que publicó sobre juegos prohibidos y descamos que salga con bien de este contratiempo, que es uno de tantos gajes de la carrera periodística.

Al decir de algunos colegas se confirma la noticia de que la próxima temporada de Pascua habrá funciones en el Teatro Principal de las cuales estará encargada la compañía del Sr. Colom, de la cual forman parte la señorita de este nombre y la Sra. Bru.

Dudamos que la empresa de dicho coliseo haya pensado seriamente en semejante temporada, pues no vemos que pueda sacar otro resultado mas que un descalabro completo.

Desearíamos que lo meditase.

Para que se vea de qué manera se aguzza el ingenio para anunciar y acreditar á un más de lo que lo están ciertos artefactos, copiamos á continuación la siguiente hoja que se repartió con profusion anteanoche en el Teatro-Circo Balear:

**LAS TRES OFRENDAS.**

Juanita estaba encantadora, vestida de luto por el reciente fallecimiento de sus padres, con su negro pañuelo su modesto traje y velados sus ojos de purísimo azul por la tristeza que en su ánimo causara la pérdida sufrida, llevaba tras sí los corazones de cuantos se atrevían á contemplarla.

Joven virtuosa y huérfana vióse acosada por un tropel de piratas callejeros, que en mil formas distintas se le hicieron deslumbradoras proposiciones.

Consagrada Juanita al cuidado de dos hermanitos menores de los que era único amparo, amenszada por la miseria eficazísimo auxiliar de la seducción, hacia esfuerzos sobre humanos para subvenir con los escasos rendimientos de su trabajo á las necesidades de la familia.

Convencidos los adoradores, de que la virtud de Juanita no era una virtud de orogel, contentábanse con admirarla de lejos, respetando aquella honradez y compadeciendo el martirio de la pobre niña que á sus hermanitos sacrificaba cuanto puede sacrificar una mujer honesta, diversiones, placeres, la escasa comida que con ellos repartía y lo que es mas su hermosura que el trabajo y las vigilias iban marchitando lentamente.

Un día que Juanita habia vuelto á su casa triste y llorosa, por la falta de labor, se le presentó un lacayo de vistosa librea con un precioso estuche en la mano.

—Señorita, dijo: mi amo que conoce y compadece sus penas le envía este presente.

Abrió el lacayo el estuche presentando á los asombrados ojos de Juanita un riquísimo aderezo de brillantes.

—Decid á vuestro amo, repuso la niña, que mal sientan los brillantes sobre el percal, que el brillo de estas joyas empañaría el de otra que tengo en mas aprecio y estima, mi honra.

Retiróse el lacayo, mas volvió al día siguiente, con magníficos trages de seda.

—Señorita, comprendiendo mi amo que sobre el percal, sentaría mal el aderezo, le suplica acap'e estos vestidos que realzarán su hermosura.

—La virtud viste percal, estas sedas serían el sudario de mi honra, decid á vuestro amo que guarde sus ofensas.

Retiróse de nuevo el lacayo, y al otro día dos mozos de cordel se presentaron en la habitación de Juanita con una caja bastante voluminosa.

—Que es esto y quien os envía, preguntó la jóven.

—El que nos envía ruega á V. se entere del contenido de este billete.

Abrió Juanita la carta con mano trémula y leyó:

«Señorita, perdidó V. á sus padres y á sus de entonces cuida y asiste con solicitud afan á sus tiernos hermanitos. Se que ha rechazado ofensas de valor que la seducción le ofrecia; en esta caja envío á V. un protector que la defende á la deshonra y de la miseria, dígnese aceptarlo y conociendo que ninguna titulo me abona para ofrecerle un regalo, ofrézcole el contenido de la caja á título de venta.»

Suspendió Juanita la lectura y preguntó á los mozos:

—Pero bien, que es lo que contiene este caja.

—El billete lo explica, entérese hasta el fin.

Juanita continuó la lectura.

«La caja que envío contiene una máquina SINGER, ella proporcionará á usted lo suficiente para con su producto atender á las necesidades de sus hermanitos y á la solución del precio de compra. Si se queda con ella remita diez reales semanales al representante de la casa SINGER, calle de Jaime II número 4, y sin sacrificios de ningún género en breve tiempo quedará liquidada la deuda.»

Juanita aceptó el contrato y desde entonces si bien no viva en la esplendidez y la abundancia, ha mejorado notablemente su posición; las vigilias no marchitan su hermosa tez, con las horas ordinarias de trabajo gana lo suficiente para un modesto pasar.

Juanita bendice la Providencia que en forma de máquina se le presentó y esclama amenudo.

«Dios mío, tu me arrebataste á mis padres! luego en SINGER me enviaste un protector que me libra de la miseria y de la deshonra.»

**CORREO DE AYER.**

Madrid 27.

—Fingiéndose agente de la autoridad, detuvo ayer un sugeto á otro que pasaba por el callejon del Mellizo á altas horas de la madrugada, á quien, segun decia el fingido agente, tenia necesidad de registrar por suponerle portador de documentos sospechosos.

—No llevo mas que la cédula personal del año anterior—exclamó el detenido.

—Pues me incautaré del dinero que usted lleve, porque sospecho que es falso—replicó el agente—y poniendo en obra sus palabras, se apoderó de cinco pesetas que llevaba y apeló á la fuga.

Los guardias de seguridad acudieron á las voces del robado, consiguiendo apoderarse de su apócrifo compañero, que fué puesto á disposición del juzgado.

El detenido, segun noticias, venia ejerciendo de autoridad hace tiempo para el mas fácil éxito en sus raterias.

—Una correspondencia de Puerto Príncipe (Haiti) dice, que el número de víctimas causadas por la epidemia variolosa que reina allí, pasa de 4.400.

—Un telegrama de Paris dice, que la Cámara de diputados aprobará la reforma judicial, segun la cual se establece el jurado para los delitos correccionales, conforme proponer la comision.

El obispo de Angers, monseñor Freppel explanará mañana una interpelacion acerca de la expulsion de los Benedictinos en la abadía de Solesmes.

—El fiscal de la Audiencia de Cáceres telegrafió ayer tarde al del Tribunal Supremo, manifestándole que el promotor de Hervás ponía en su conocimiento que en Pino Quemado se habia cometido un paricidio y que en averiguacion de los hechos salia el juzgado correspondiente.

—El señor Odriozola, uno de los oradores en el ultimo meeting libre-cambista, nos manifiesta que sus opiniones han sido siempre favorables á la libertad comercial y partidario de las reformas de aranceles y ordenanzas, y que, por lo tanto, no se le debe incluir, como se ha hecho, entre los proteccionistas.

—Nos telegrafia el señor Leguina de Bilbao, dándonos cuenta de haberse inaugurado ayer el tranvia de aquella capital á Santurca. La concurrencia que asistió fué numerosísima, estando representadas

todas las clases. La empresa obsequió á las autoridades é invitados con un banquete, en el que se pronunciaron muchos y entusiastas brindis. La capital y pueblos del tránsito estaban engalanados.

—El juzgado municipal del distrito de Palacio ha impuesto 125 pesetas de multa á *El Porvenir*, por la publicacion de noticias falsas.

—Dos cosas lamentamos en este hecho; el percance de nuestro colega y la jurisprudencia que se establece.

—Dice la *Presse* de Paris que se encuentra gravemente enferma en aquella capital la duquesa viuda de Valencia.

—Nos escriben de Cáceres que las primeras noticias comunicadas al gobernador de Porta-Alegre (Portugal), para obtener la captura de los Juaníones, partieron del gobernador de aquella provincia, previas indicaciones del señor ministro de la Gobernacion.

—Segun las últimas noticias del Senegal recibidas en Paris, el fuerte que los franceses tienen en Sedhm, despues de un largo bloqueo por las tribus sublevadas contra los europeos, se vió libre de aquellas el día 25 del corriente.

Las tropas atacaron á los rebeldes derrotándoles completamente.

Las pérdidas de los franceses fueron de cinco muertos y diez y siete heridos. Los partes añaden, que ha sido tan duro el escarmiento sufrido por los indígenas, que se puede dar por asegurada la tranquilidad de la Colonia.

—Dicen de Berlin, que ha producido cierta sensacion en Rusia el hecho de haber resultado complicados en una conspiracion nihilista varios individuos de guarnicion en San Petersburgo, presos recientemente.

Una correspondencia de aquella ciudad dice, que el nihilismo se agita mucho para hacer prosélitos en el ejército.

Los impresos clandestinos vuelven á circular en el imperio, á pesar de la escrupulosa vigilancia de la policia.

—El gobierno otomano, basándose en el tratado de Paris, se opone á las pretensiones del gabinete de San Petersburgo para que se permita el paso por el Bósforo de algunos buques de guerra rusos.

—En el próximo mes de abril se celebrará la vista del proceso contra Man clean, autor del atentado contra la reina Victoria.

—Lo ocurrido en la Audiencia de Valladolid, y de que se ha ocupado toda la prensa, será traído en las Cortes por una interpelacion que hará el señor ministro de Gracia y Justicia el diputado Sr. Rodriguez de los Rios, sobrino del difunto presidente de aquel tribunal, Sr. Rios Gonzalez.

—Los periódicos alemanes publican integro el rescripto del emperador Guillermo, que con motivo de sus cumpleaños, dirigió al principe de Bismarck.

Declara que, á pesar de haber cumplido 86 años, tiene el valor y la confianza necesarios para continuar desempeñando sus altos deberes.

—El Invalído Ruso dice, que la acogida entusiasta de que fué objeto el brindis del czar al emperador Guillermo, demuestra la amistad que existe entre ambos imperios, la cual durará mucho tiempo, y prueba los sentimientos de simpatía á Alemania que dominan en el ejército ruso.

El periódico «Novorremia» dice, que el sultan de Turquía tiene la intencion de visitar esta primavera al czar de Rusia.

Nada fijamente se ha decidido aún sobre el punto en que se verificará la entrevista de los emperadores de Rusia y Austria.

—Reina gran descontento entre las tropas turcas de guarnicion en Tripoli por el atraso de las pagas.

Se temen motines y deserciones, pues la disciplina militar está muy relajada.

—En las iglesias de Santiago y Santo Domingo, de Cádiz, se cometieron el sábado robos de objetos sagrados.

—Noches pasadas, una niña de 14 años, de Guajar Sierra, huyó en compañía de un jóven que la esperaba en las inmediaciones del pueblo con un caballo preparado para la fuga.

En Morera tambien ocurrieron hace dias casos semejantes, con la circunstancia de que las heroínas no son jóvenes solteras, sino mujeres casadas que se fugan con los

jóvenes solteros.

—En ocasion de celebrarse en Villalba (Galicia) la fiesta de San José, dispararon una bomba de dinamita, que causó la muerte á un jóven de 11 años y heridas, mas ó menos graves, á otras siete personas.

—Noches pasadas penetraron ladrones en las iglesias de San Juan de Moro, Santa Maria de Franquean, San Juan del Salvador de Castrillon (Lugo), llevándose cuantas alhajas y objetos de valor encontraron.

—Anoche se decia que el juzgado del Centro habia fallado la causa incoada con motivo de la falsificación de las carpetas de la Deuda, con nando á dos conocidos agentes de Bolsa á graves penas, que sumadas asienden á cuarenta años de presidio.

El asunto ha sido llevado á segunda instancia, encargándose de la defensa de los procesados el señor Gamazo.

—Ha sido denunciada «La Renaixensa», de Barcelona, por la publicacion de un artículo titulado «La muerte del partido sagastino en Barcelona.»

—El jueves cesó la huelga de los tejedores de Manresa.

—En la noche del 23 se incendió la fábrica de pólvora de Villafeliche (Zaragoza), destruyendo cuarenta y tres molinos.

No ocurrieron desgracias personales, por ser la hora en que los fabricantes y operarios se hallaban cenando en sus casas.

—El delegado de Hacienda de Valencia envió á Sagunto un comisionado con fuerzas de carabineros, á fin de embargar los bienes de los concejales para cubrir con su importe las deudas del municipio. Llegados á Valencia, encontraron cerradas las casas de los concejales y sin que nadie les diera noticia de su paradero ni del de sus familias.

Entre tanto, Sagunto está sin ayuntamiento y la propiedad abandona, por no haber ni guardas rurales.

Así lo dice *El Mercantil*.

**MATADERO DE PALMA.**

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento [el día 28 de Marzo de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TOTAL.	Recaudada por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas .	»	3	3	3	»
Lanares .	41	19	60	6	»
Cabrias .	2	»	2	»	20
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	43	22	65	9	20

Palma 29 de Marzo de 1882.—  
El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 29 de Marzo de 1882.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	2	3	80	»
3.ª clase.	»	3	2	24	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	»	6	6	104	»

Palma 30 de Marzo de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 29 á las 5 t.  
Recibido en Palma á las 5:53 t.

El Sr. Cánovas ha declarado que protestará contra el tratado de Comercio con Francia.

En Barcelona ha bajado el consolidado á 28:50.

En el Congreso sigue la interpelacion.

El domingo tendrá lugar un meeting proteccionista en el teatro Real.

Interior, 29:42.

Exterior, 30:70.  
Bonos, 00:00.

CULTOS SACRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San AMÓS profeta y Sta. PETRA. El Jabilo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores. SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Queda prorogado hasta el 15 de Abril próximo, el plazo para la presentación de los títulos profesionales del 4 por 100 en estas oficinas, para el cobro de sus intereses y amortización.—Palma 29 de Marzo de 1882.—El Oficial Secretario.—Emilio Figueras.

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 24 del actual:

Con 300 pesetas. 2259 1861 7392 7454 8824 9977 11731 12437 12438 12439 12149 14280 16949 21011 21022 25428 32591. Hay billetes de venta a 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha verificar el día cuatro de Abril. Palma 27 de Marzo de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 4 de Abril de 1882.

Constará de 14.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en decimos, y por consiguiente a razon de 25 pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 788, importan tes 2.555.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their corresponding number of winners.

Palma 29 de Marzo de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Alcaldía de la ciudad de Palma.

El miércoles 12 de Abril próximo, a las doce de la mañana, se procederá en esta Alcaldía a la subasta pública, para contratar el servicio del riego de esta Ciudad, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 del actual, que está de manifiesto en Secretaría.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quiera interesar en la referida subasta. Palma 27 de Marzo 1882.—El Alcalde. Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

LA ISLAÑA

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Continua abierta la suscripción de quinientas acciones que está autorizada para emitir esta Junta de Gobierno, para la construcción de un nuevo buque de vapor.

Los accionistas tendrán derecho a hacer anualmente un viaje redondo gratis en viajes ordinarios a puertos del Mediterráneo.

Palma 22 Marzo de 1882.—El Presidente, Joaquín Quesadas.—El Secretario, Alejandro Roselló.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, habiendo tenido noticia de que algun accionista había vendido el viaje gratuito que concede el artículo 15 párrafo segundo de los Estatutos, en sesión de 14 de este mes acordó que a los que en lo sucesivo cometieren semejante abuso se les exija doble pasaje lo mismo que a los que lo compraren y que unos y otros sean puestos a disposición de los tribunales de Justicia.

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno para que llegue a noticia de quien pueda interesar.

Palma 22 Marzo de 1882.—El Presidente, Joaquín Quesadas.—El Vocal Secretario, Alejandro Roselló.

Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el Isleno y la Opinion en los días 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozaran de las siguientes, que no lo son mé nos.

1.º Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia después de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el sub-velo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequía. Y haiendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 a un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó correspondan, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y también el pozo, cuasi contiguo a los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricación. Cuya agua, (después de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo sería bastante para regar todos los jardines de esta nueva población; y tal vez podría adquirirse, a poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica a quienes pertenece dicha agua perdida.

2.º La empresa del Ferrocarril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva población, ó pueda ser, sin menoscabo de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estación de Palma a la del Pont d' Inca, ó nueva población, antes de salir el Sol, para venir a Palma, y después de puesto el sol para regresar a la nueva población.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libre del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que después; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos a mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquera, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los días, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL de D. Pedro Casasnovas y Rique.

Con sujeción al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor D. Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes San Perot, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible a juicio de los albaceas de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort el día 3 de Abril próximo venidero a las ocho de la noche.

Para mas pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 a 12 de la mañana.

Se alquilan juntos ó separadamente un principal unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa darán razon. 15-4

En la calle de Canals zagan numero 2 hay un primer piso para alquiler, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informaran en la imprenta de este periódico.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91. 15-3

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE LA

Provincia de las Baleares.

El día cinco de Abril próximo, a las doce del día, tendrá efecto en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del cuerpo en esta Ciudad, está en el excovento de la Merced numero primero, la venta en pública subasta de cinco montaduras de desecho y varios efectos sueltos pertenecientes a la seccion de caballeria, el acto se dará por terminado a la una de la tarde del citado día y las monturas y demás efectos anunciados se adjudicarán al mejor postor que se presente.

Palma 27 Marzo de 1882.—V. B.—El primer Jefe.—V.ñas.—El segundo jefe Manuel de Morell Agra.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno en la Farmacia de Fraa Illota del Mercado, 105.

Liquidacion Verdadera

El dueño de la antigua y acreditada relojería Vicat, situada en la plaza de las Copiñas, número 8 y 12; pone en conocimiento del público que el día 3 de Abril próximo abrirá una liquidacion de todo el género que tiene existente con extraordinaria rebaja de precio.

COMPANIA CATALANA de Vapores Transatlánticos. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

José Baró.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañía. Informarán plaza de Copiñas, número 5 entresuelo.

Al público.

Desde el viernes 31 de los corrientes en adelante de 12 a 2 de la tarde se venderán todos los muebles existentes en la casa núms. 21 y 23 de la calle del Estudio general de esta Ciudad, como tambien dicha casa: otra sita en la calle de Luz num. 4 antes 6 con fachada en la plaza de Cort y otra consistentes en dos celadas en la Cartoja de Valdemosa. Todas reúnen las mayores comodidades apetecibles. Las personas que deseen adquirir dichas casas ó muebles, pueden acudir a la primeramente citada en los días y hora antes espresados donde podrán convenirse con los encargados de la venta.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal, niquelado, bronce y latón de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas. En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economía y comodidad que ofrecen. Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Alto Labradores.

Segadoras montadas a la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen a precios muy reducidos en la tienda de carpintería calle de Caballería 14 ó bien sea en su depósito calle de los Olmos 121, Palma. Aprovechad la ocasion y no olvidarse CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Devocionarios

SEMANAS SANTAS.

En la papelería de José Tous, se encuentra a un bonito surtido a precios sumamente baratos. En el mismo establecimiento se encontrará tambien un surtido completo de flores artificiales y objetos para su elaboración.

14, Plaza de Cort 14, frente a las Casas Consistoriales.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE Juan Montaner

SINDICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

VIAJE A ARGEL.

EL VALOR

Mallorca,

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 12 Abril a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Despacho Pórticos de Santo Domingo número 26.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 8 céntimos a 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Vendese a dos reales en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, ofeis, profesiones comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España. PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa llibrería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.

Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Vendese en la

imprenta y librería de Rotger: calle de Palacio número 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.